

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVI- Vol. XVI - Extraordinaria No.128 - Septiembre 28 de 2009

CONTIENE

- | | |
|--|----------|
| ACUERDO No. PSAA09-6227 DE 2009 | 1 |
| "Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial." | |
| ACUERDO No. PSAA09-6228 DE 2009 | 2 |
| "Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial." | |
| ACUERDO No. PSAA09-6229 DE 2009 | 3 |
| "Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial." | |
| ACUERDO No. PSAA09-6230 DE 2009 | 4 |
| "Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial." | |
| ACUERDO No. PSAA09-6231 DE 2009 | 5 |
| "Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Coordinador de Seccionales de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial." | |

Editor Responsable
LIRIA FLOR RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaría (E)

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA09-6227
DE 2009
(Septiembre 28)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de septiembre de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Rincón Sánchez Dora Mercedes	753.92
2	Rubio Leguizamon Álvaro Jesús	691.48
3	Arbeláez Román José Jesús	684.40
4	Rivera Peña Faustino	662.65
5	Dávila Mojica Luis Alejandro	649.09

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ
Perfil: Contador

**ACUERDO No. PSAA09-6228
DE 2009
(Septiembre 28)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de

la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de septiembre de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Millán Wilches Pablo Alberto	743.25
2	Salazar Contreras Martha	729.14
3	Baquero Barrera Héctor Armando	721.24
4	Donado Sierra Milena Cecilia	662.12
5	Herrera Serrano Nelson Fabio	649.02
6	García Luque Guillermo	648.68
7	Castillo García Hernando	644.84

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009).

**JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente**

UACJ
Perfil: Ingeniero de Sistemas

**ACUERDO No. PSAA09-6229
DE 2009
(Septiembre 28)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos

256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de septiembre de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Castellanos Casallas Jaime Rodolfo	767.47
2	Iguaran Ballesteros Harold Eugenio	767.43
3	Modesto Castellanos Carlos Julio	744.42
4	Peña Cortés Barbara Alicia	739.86
5	Mojica González Soraya Yamile	736.11
6	Munera Piedrahita Adriana María	734.26

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ
Perfil: Abogado

**ACUERDO No. PSAA09-6230
DE 2009
(Septiembre 28)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos

256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de septiembre de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Moreno González Nubia Consuelo	650.97
2	Bejarano Bejarano Bernabe	613.95
3	Molina Trujillo Nancy	587.52
4	Castro Vargas Gloria Inés	536.86
5	Albarracín Cárdenas Ángela Liliana	504.28
6	Casilimas Álvarez María Teresa	503.87

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ
Perfil: Abogado.

**ACUERDO No. PSAA09-6231
DE 2009
(Septiembre 28)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Coordinador de Seccionales de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de

la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de septiembre de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Coordinador de Seccionales de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Gómez Figueredo José Eduardo	730,36
2	Lozano Rodríguez Javier	707, 86
3	Romero Mestre Mery María	539,13
4	Forero Forero Beatriz	533,56
5	Ávila Leal Luis Alejandro	482,15

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009).

JORGE ANTONIO CASTILLO RUGELES
Presidente

UACJ
Perfil: Abogado, Administrador de Empresas,
Administrador Público, Ingeniero Industrial